Cuesta del Alcázar, 6

Cuesta del Alcázar, 6 Teléfonos 22 87 09/10 TOLEDO



Mayo 1984



¿ LIBERTAD ?

Fue un día del pasado invierno,el - 7 de diciembre de 1983.

Se celebro en Toledo, Capital de Castilla-La Mancha un acto de homenaje a la CONSTITUCION. El acto resultó - sencillo y simpático. Al final de los discursos e inmediatamente después - del brindis, alguien de entre los asistentes gritó "VIVA LA LIBERTAD".

Hoy cuando se debate en las CORTES la LEY DE LIBERTAD SINDICAL y se - dan cita las más pintorescas de las controversias, se nos viene a la memoria aquella anecdota que nos contaron y que termino con un VIVA LA LIBERTAD.

¿Cómo es posible que un proyecto de LEY cuyo título es LIBERTAD SINDI--CAL contemple la imposición de un -sistema recaudatorio bajo el pretes to de canon de negociación de convenios?.

Se han quedado solos,el Gobierno,el Partido y el Sindicato,pero es lo - mismo al final son mayoria absoluta y con eso basta.

Si este proyecto prospera y todo parece indicar que así será, una vez más los empresarios quedaremos obligados a seguir siendo recaudadores de contribuciones, impuestos, cánones y demas bagatelas, pero eso no importa acabaremos siendo unos perfectos burócratas encargándonos de gestiones improductivas y olvidándonos de aquellas otras que son propias de las empresas.

ASOCIACION PROVINCIAL DE
EMPRESARIOS
MADERA Y CORCHO
CUESTA DEL ALCAZAR, 6
TOLEDO

Si a lo anterior añadimos lo del secreto bancario, si tenemos en cuenta la ventanilla de denuncias al contribuyente la palabra LIBERTAD se nos grava en el cerebro y nos martillea las sienes.

Una vez más a los empresarios no se - nos tiene en cuenta, no se nos consulta, somos minoría, para que: (piensan los políticos). Pero nosotros tenemos que seguir repitiendo, para recordar - lo que tantas veces hemos venido diciendo, que los empresarios estan apun talando las resquebrajadas estructuras económicas de esta vieja nación española y si se nos permite poniendo puentes y remendando rasgaduras en esta piel de toro nuestra.

Democracia, Constitución, Libertad. VIVAN las tres cosas juntas porque no se -pueden concebir por separado. Por eso queremos destacar la libertad, porque salvaguardando ésta afianzamos las o-tras dos.Libertad para que los trabaja dores contribuyan si les gusta o denie guen si nos les agrada al sindicato de turno.Libertad para que las empresas colaboren o no en la recaudación de -las cuotas de canon.Libertad, para que sin miedo y sin problemas, el español tenga en secreto sus cosas, que para -eso son suyas, incluyendo las mismisi-mas pesetas que deseen ahorrar y meter en el banco o caja que mas les guste.-Libertad para vivir.Sin dramatismos,-sin pretender ser agoreros morbosos, -queremos hacer una llamada a la libertad, porque hoy las rejas que van ponien do en las mentes de los españoles pueden marchitar el bello encanto de la jo ven verde planta de la democracia.